

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

► **LLAMADOS PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DOCENTES** ◀

*Por resolución del Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, se efectúan los siguientes llamados:*

***Llamado a aspiraciones para la provisión por Contrato***  
***(Con una remuneración equivalente a la de un cargo docente)***

**Llamado N° 08/16 (Expediente N°: 121120-000069-16)**

**Un (1) cargo con una remuneración equivalente a la de un cargo docente de Ayudante** (Esc. G, Gr. 1, 30 hs. semanales) para desempeñar funciones en la Unidad de Medios Técnicos, Ediciones y Comunicación (UMTEC) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, a partir de la toma de posesión y no más allá del 31/12/2016.

**Perfil:**

Se tomarán especialmente en cuenta los siguientes aspectos:

- Manejo avanzado de Linux
- Manejo de plataforma Moodle
- Administración de servidores (Correo, Web y Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)) mantenimiento y seguridad
- Buen manejo ambiente LAMP
- Experiencia en Migración de S.O. Propietario a Software Libre (Hardware y Software)
- Instalación, reparación y mantenimiento de equipos informáticos
- Experiencia en instalación, reparación y mantenimiento de equipos multimedia (cañones, amplificadores, micrófonos, parlantes, cámaras)

**Tareas a desempeñar:**

- Parcelamiento de redes
- Seguridad de servidores, redes y software
- Mantenimiento y respaldo de servidores
- Adecuación de plataformas
- Apoyo a usuarios de sala de informática
- Apoyo a usuarios EVA

## **REQUISITOS GENERALES PARA LA INSCRIPCIÓN**

### **➤ Los aspirantes podrán realizar su inscripción personalmente o enviar la documentación <sup>1</sup>que se detalla a continuación:**

1. Documento que avale su identidad (fotocopia: Cédula de Identidad o Pasaporte o Libreta conducir, etc.)
2. Completar y entregar ambas vías (vía Sección Concursos y vía para el aspirante) del formulario de Inscripción (disponible en: [www.fhuce.edu.uy](http://www.fhuce.edu.uy))
3. Declaración Jurada (currículum vitae) de méritos y antecedentes firmada (art. 239 del Código Penal, ver texto en “ Notas”). Presentar 3 copias en formato papel y 1 en formato digital (nombrar el archivo con el número de llamado y nombre del aspirante).

Dicha declaración debe estar organizada de acuerdo al [Modelo de curriculum vitae para cargos INTERINOS y CONTRATOS](#) (disponible en: [www.fhuce.edu.uy](http://www.fhuce.edu.uy)).

Adherir timbre profesional, valor \$ 140, a una de las copias.

4. Podrá presentar, si lo considera pertinente, hasta cinco trabajos de su producción que estime más significativos (original o una copia)

**LA INSCRIPCIÓN TENDRÁ VALIDEZ CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS 1, 2 Y 3. NO SE RECIBIRÁ DOCUMENTACIÓN FUERA DE LA EXPRESADA EN LOS PUNTOS 1 A 4**

La Comisión Asesora interviniente podrá reclamar la presentación de la documentación respectiva para su estudio y verificación.

## **LUGAR DE PRESENTACIÓN Y HORARIO**

Las inscripciones se recibirán los días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 13 hs., en Sección Concursos de la Facultad, Av. Uruguay 1695, Montevideo.

Por consultas: [concursos@fhuce.edu.uy](mailto:concursos@fhuce.edu.uy)

## **PERÍODO DE INSCRIPCIÓN**

**Llamado N° 08/16– desde 10 de marzo de 2016 hasta el 1 de abril de 2016**

**NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDO.**

## **NOTAS**

- Se comunica a los aspirantes que las notificaciones derivadas de estos llamados se realizarán a la dirección electrónica que hayan declarado en el formulario de inscripción.
- Art. 239: “El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión”.

---

1Destinatario: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Sección Concursos, Av. Uruguay 1695, horario: lunes a viernes de 10 a 13 hs.

Llamado N°....

Remitente

- La toma de posesión del cargo estará sujeta al informe de disponibilidad presupuestal.
- De acuerdo a lo establecido como norma por el Sr. Decano de la Facultad, si el día de vencimiento del período de inscripción coincide con un paro, se recibirán inscripciones en el primer día siguiente con actividad normal.
- Sección Concursos comunicará oportunamente el período para el retiro de la documentación presentada, vencido este plazo, se procederá a la destrucción del material.
- Los llamados en período de inscripción se encuentran en: [www.fhuce.edu.uy](http://www.fhuce.edu.uy)

Montevideo, 8 de marzo de 2016  
SECCIÓN CONCURSOS FHCE